



## Ayuntamiento de Sonseca

### ANEXO IV

#### INSTANCIA PARA PARTICIPAR EN LA OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SONSECA

D./Dña. ....  
con D.N.I./NIE ....., y con domicilio en  
....., localidad  
....., número de teléfono ....., e-mail  
.....

#### EXPONE

Que, vista la convocatoria anunciada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de fecha ....., en relación con la convocatoria para la selección de **DOS PLAZAS DE POLICÍA LOCAL**, conforme a las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, número ....., de fecha ....., así como en la sede electrónica del ayuntamiento de Sonseca y el tablón de anuncios.

#### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Tener la nacionalidad española.
- Tener dieciocho años de edad y no exceder la edad de jubilación forzosa.
- Poseer la titulación exigida o cumplir los requisitos para su obtención en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- No haber sido objeto de separación mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso a los cuerpos de policía local.
- Estar en posesión de los permisos de conducción que se determinen reglamentariamente.
- Cumplir las condiciones físicas y psíquicas exigibles para ejercer adecuadamente las funciones.
- Carecer de antecedentes penales por la comisión de delitos dolosos.
- No haber sido condenado por sentencia firme por ningún delito contra la libertad e indemnidad sexual, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Compromiso de portar armas y de utilizarlas en los casos previstos en la ley mediante declaración jurada o promesa.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos el día en que finalice el plazo para la presentación de solicitudes de la correspondiente convocatoria y mantenerlos hasta su toma de posesión como funcionarios de carrera. La acreditación de los mismos deberá efectuarse con anterioridad al correspondiente nombramiento como





## Ayuntamiento de Sonseca

funcionarios en prácticas. La Administración Pública verificará la identidad de las personas interesadas en el procedimiento administrativo, mediante la comprobación de su nombre y apellidos o denominación o razón social, según corresponda, que consten en el Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente. Las personas interesadas podrán identificarse electrónicamente ante las Administraciones Públicas a través de los sistemas establecidos conforme al artículo 9.2 de la Ley 39/2015. Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación, de conformidad con lo indicado en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

### TÍTULOS QUE DECLARA POSEER:

.....  
.....  
.....  
.....

Se acompaña:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o equivalente.
- Fotocopia de la titulación académica exigida.
- Fotocopia de los permisos de conducción de las clases B y A o A2.
- Justificante de pago de derecho a examen.

COMUNICACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SONSECA Si la comunicación con el Ayuntamiento de Sonseca desea que sea de forma telemática deberán indicarlo marcando esta casilla: Comunicación telemática con el Ayuntamiento

En base a lo que antecede:

**SOLICITO:** Que se admita la presente instancia para participar en las pruebas de selección de personal referenciado.

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

El solicitante, o su representante legal.

Fdo.: \_\_\_\_\_

